

RESOLUCION N° 0018
EXPEDIENTE N° 2500-05371/93
NEUQUEN, 15 MAR 1993

VISTO:

La necesidad de disponer de un área de trabajo que tome a su cargo la sistematización y evaluación permanente de la información educativa que maneja el sector; y

CONSIDERANDO:

Que la actual estructura orgánico-funcional de la Secretaría de Estado de Educación no prevé la disponibilidad de tal área de trabajo;

Que, no obstante ello, las funciones propias de la Subsecretaría de Gestión Educativa requieren de un ordenamiento en tal sentido;

Que existen áreas departamentales que han cumplido en parte aquellas funciones y cuyo reordenamiento hará posible satisfacer la necesidad detectada;

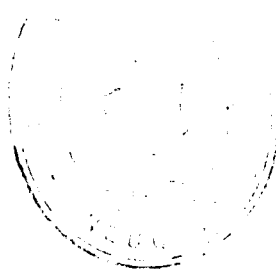
Por ello;

**EL SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACION
R E S U E L V E**

- 1º) CREASE, con dependencia jerárquica y funcional de la Subsecretaría de Gestión Educativa, el Departamento de Información Técnica que tendrá como finalidad la sistematización y evaluación permanente de información para la gestión y toma de decisiones, tomando a su cargo las actuales áreas de Desarrollo Informático y Estadísticas Educativas.
- 2º) DESIGNASE Jefe del Departamento de Información Técnica al Lic. JORGE CALIANI -DNI. N° 11.946.952 -Categoría FUB- Empleado N° 143593-, a partir de la fecha de la presente.
- 3º) DEJASE sin efecto toda otra disposición que se oponga a la presente.
- 4º) REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

JLC.

MARIO MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE
EDUCACION



Ing. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE
EDUCACION